

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAPITALINA CONSTRUCAPITALINA S.A.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Mayo de 2019 siendo las 15 horas en el local de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CRECERSA CIA LTDA Propietaria de un 50% de las acciones debidamente representada por su Representante Legal Sr. HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN, por otro lado la compañía SOCIEDAD CONSTRUCTORA VELPOSS Propietaria de un 50% de las acciones debidamente representada por su Representante Legal Sr. BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Accionistas, según los estatutos el señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN Gerente General actúa como secretario de la presente Junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Resultado financiero en el ejercicio económico 2018
- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

Preside la sesión el señor BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas es aprobada por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

Se da inicio al primer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe presentado por el comisario principal de la compañía Señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ el mismo que es leído y aclarado por los asistentes respecto a los puntos principales que informan el mismo y se somete a la aprobación de los presentes y este es aprobado con el 100% de los votos por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del orden del día y secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, cerrados al 31 de diciembre del 2018 los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que deben exponerse a los señores accionistas. Una vez leído y expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta y misma que aprueba por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor secretario y procede a dar lectura del informe de Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 Designado por la Junta, informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas en el que el auditor emite opinión limpia y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

inmediatamente se pasa al cuarto punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos a excepción del voto del señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN por su calidad de representante legal de la Compañía según lo estipula el artículo 243 inciso 1 de la Ley de Compañías.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que los EFFF al 2018 arrojan una pérdida de USD 1,000.70, las razones se encuentran detalladas en la lectura de los estados financieros, por lo tanto no existe ganancias a favor de los accionistas, la medida es aprobada por los accionistas de manera unánime con el 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día, tomando la palabra el señor HECTOR CARRANZA BELTRAN quien manifiesta que según lo que dispone la ley de compañías se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2019 y que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, para lo cual se mociona que se nombre a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA, La Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ y a nombre de los accionistas indica que se nombra como Auditor Externo de la Compañía a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el ejercicio 2019 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 5 horas del 10 de mayo del año 2019 para cuya lectura firma en calidad de acto los señores accionistas.



HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN
GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA ACRECERSA CIA LTDA



BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD CONSTRUCTORA
VEI POSS